

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 162 /

EN CONCON,

VISTOS:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma" (...)
- D. Decreto Presupuestario N° 48 de fecha 22 de diciembre 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016.
- E. Solicitud de Pedido N°82 , de fecha 19 de enero de 2016, correspondiente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina de Mujer e Infancia, visada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, certificando la disponibilidad presupuestaria.
- F. 3 cotizaciones de los proveedores:
 - JORGE A. GONZALEZ R., RUT: 6.643.623-3, por un monto total: \$ 169.000.- más IVA.
 - MANUEL OGANDO MEZA, RUT: 5.927.451-1, por un monto total de \$198.000 + IVA.
 - FEYSER: RUT: 76.040.752-6, Monto total: \$ 220.000. - + IVA.

TENIENDO PRESENTE:

- G. Especificaciones Técnicas Adjuntas.

DECRETO

1. **ADQUIERASE**, a través de Trato Directo: compra de globos promocionales, para ser utilizado en Plazas Entretenidas, para los días 22 de enero sector Vista al Mar, 28 de enero sector Bosques de Montemar y los días 3 de febrero sector de Villa Primavera, 10 de febrero sector Altos de Concón, 20 de febrero sector de El Carmen, al proveedor **JORGE A. GONZALEZ R: 6.643.623-3**, por un monto total de \$169.000.- MAS IVA
2. **APRUÉBESE**, las Especificaciones Técnicas Adjuntas al presente decreto.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente
4. **PROCÉDASE**, a publicar en el Sistema de Información de Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/ MLEG/PCG/EMM/lgh
Distribución:
1.- Secretaría Municipal
2.- Adquisiciones
3.- DIDECO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objeto	Observado	Revisado

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

MEI

DECRETO N°: 062

EN CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito cultural, social de la comuna.
- B. Decreto presupuestario N° 048 de fecha 22 de diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016.-
- C. El certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°02, con fecha de 05 de enero de 2016.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, como actividad municipal de carácter artístico cultural y recreacional la denominada "**Plazas Entretenidas**" a desarrollarse:
 - a. 22 de enero: Parque Vista al Mar, desde las 15.00 hasta las 18:00 horas.
 - b. 28 de enero: Sector Bosques de Montemar, desde las 15.00 hasta las 18:00 horas.
 - c. 03 de febrero: Sector Villa Primavera, desde las 15.00 hasta las 18:00 horas.
 - d. 10 de febrero: Sector Altos de Concón, desde las 11:00 hasta las 14:00 horas.
 - e. 20 de febrero: Sector Cancha El Carmen, desde las 15:00 hasta las 18:00 horas.
2. **IMPUTESE** a la cuenta de gastos de la gestión Actividades Municipales.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/PGC/lgb

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Control Interno
4. Administración y Finanzas
5. Dideco.
- C.c. Eventos.
 - Mujer e infancia.
 - Deportes.
 - Juventud.
 - Cultura.

MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetivos	Objetivos	Objetivos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 02

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2016, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de actividad municipal denominada "Plazas Entretenidas".

A circular official stamp is partially visible, containing the text "JEFE" and "CONCEJO MUNICIPAL". A handwritten signature in black ink is written over the stamp.

Benito Urrutia Cisternas
Jefe Contabilidad y Presupuesto

BUC/buc

Concón, 05 de enero de 2016.

Santiago, 08 de Enero 2016

At Srta Carla Soto Oficina Infancia (MUNICIPALIDAD DE CON CON)
Por medio del presente, tenemos el agrado de cotizar a UD., lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	NETO	TOTAL sin iva
1.000	Globos Promocionales Con impresión a 1 color por una sola cara , color a definir Con varillas y porta varillas Incluye despacho	\$ 169.-	\$ 169.000.-

Condiciones Comerciales

- Originales del Cliente
- Plazo de entrega : a convenir
- Valores netos + IVA
- Presupuesto válido por 10 días
- Orden de Compra a:
- Orden de Compra a: Jorge A. González R.
- RUT: 6.643.623-3
- Giro, impresión, bordados , estampados

Aceptación del Cliente

Valido como Orden de Compra

†Dirección Los Moais 369 Maipu

Fono 5322572 cel 77683327

E mail : ventas@jgonimpresos.cl www.jgonimpresos.cl



Asunción 226, Santiago Teléfono/Fax: 2735 9235 2735 3584 2735 6986

Santiago, 07 de Enero de 2016

Señores:

MUNICIPALIDAD DE CONCON

Sr: Carla Soto mujer.infancia@concon.cl

Presente

Unidades	Descripción Producto	Valor Unitario Neto	Código
1000	Globos con logo impreso a 1 color, incluye varilla y porta globo.	198	1224202
Valor más IVA. Cotización válida por 15 días Razón social: Manuel Ogando Meza Rut: 5.927.451-1			

TOTAL \$198.000

M. hortensia Monroy A.
Productora General.
Agencia Menssage.

Santiago, 8 de enero de 2016

Sres
 Ilustre Municipalidad de Concón
 Ilustre Municipalidad de Concón
 Presente

Tenemos el agrado de cotizarle(s) lo siguiente:

GLOBOS**N° 27.471**

Globos Impresos 9"
 1 color - 1 Cara
 Con Varillas
 Tiempo de producción: 5 Dias hábiles

Cantidad	Unitario		Total
1.000	220,00	\$	220.000

Valores más IVA

Forma de Pago: 30 días Fecha de Factura

Plazo de Entrega: A convenir.

Validez del Presupuesto: 10 días.

Quedamos a la espera de su respuesta y le saludamos atentamente.

 Cecilia Riveros
 Feyser Impresores

 Acepto Presupuesto

CRECIMOS!, ofrecemos a ustedes servicio de impresión Plotter, 2 máquinas MIMAKI, tamaño impresión ancho 1,60 mts., donde podemos realizar Pendones, impresión en Latex, Adhesivo, Tela Mesch, Backlite. ESTAREMOS ATENTOS A SUS REQUERIMIENTOS.

Nota :

Esta cotización esta sujeta a verificación de la información contenida en los archivos proporcionados, pudiendo cambiar de acuerdo a las necesidades técnicas que se presenten.

